Civismo empresarial
en la economía mundial

EL PACTO MUNDIAL

DE LAS NACIONES UNIDAS

¿Qué es el Pacto Mundial de las Naciones Unidas?

Nunca antes en la historia han coincidido tanto los objetivos de la comunidad internacional y los del mundo empresarial. Los objetivos comunes, como la creación de mercados, la lucha contra la corrupción, la salvaguarda del medio ambiente y la inclusión social, han dado lugar a un contexto sin precedentes de alianzas y de apertura entre las empresas, los gobiernos, la sociedad civil, el mundo laboral y las Naciones Unidas.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, lanzado en julio de 2000, es una plataforma política y un marco práctico para las empresas comprometidas con la sostenibilidad y las prácticas empresariales responsables. Esta iniciativa de liderazgo, que ha sido refrendada por directores generales, pretende armonizar en todo el mundo las operaciones y estrategias comerciales con diez principios universalmente aceptados en los ámbitos de los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

A través de un amplio abanico de vías de trabajo especializadas, instrumentos de gestión, recursos y programas temáticos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas se propone avanzar hacia el logro de dos objetivos complementarios:

- incorporar los diez principios en las actividades empresariales de todo el mundo; y
- catalizar las acciones en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio.

De esta manera, las empresas, que desempeñan un papel fundamental en el impulso de la globalización, pueden ayudar a garantizar que los mercados, el comercio, la tecnología y las finanzas progresen de una forma que beneficie a las economías y las sociedades de todo el mundo y contribuyan a una economía mundial más sostenible e inclusiva.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas no es un instrumento normativo, sino una iniciativa voluntaria basada en la rendición pública de cuentas, la transparencia y la divulgación de información destinada a complementar la regulación y ofrecer un espacio para la innovación.

¿Por qué deben participar las empresas?

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas pretende combinar las mejores ventajas de las Naciones Unidas, como la autoridad moral y el poder de convocatoria, con los puntos fuertes y recursos del sector privado a la hora de buscar soluciones y con los conocimientos especializados y capacidades de otras partes interesadas fundamentales. La iniciativa es mundial y local, privada y pública, voluntaria y, no obstante, tiene la responsabilidad de rendir cuentas.

La participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidad ofrece una gran diversidad de ventajas prácticas:

- Adoptar un marco de política establecido y reconocido en todo el mundo para el desarrollo, la aplicación y la difusión de políticas y prácticas ambientales, sociales y en materia de gobernanza.
- Compartir las mejores prácticas y las prácticas emergentes para buscar soluciones prácticas y estrategias que permitan abordar los retos comunes.
- Buscar soluciones a la sostenibilidad estableciendo alianzas con una serie de interesados, como los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil, el mundo laboral y otros interesados fuera de los círculos empresariales.
- Vincular, a través de la cadena de valor, las dependencias institucionales y las entidades subsidiarias con las redes locales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en todo el mundo, muchas de las cuales se hallan en mercados en desarrollo y emergentes.
- Tener acceso a los amplios conocimientos y a la experiencia de las Naciones Unidas en materia de sostenibilidad y sobre las cuestiones relacionadas con el desarrollo.
- Aprovechar los instrumentos de gestión y los recursos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como la oportunidad de adoptar vías de trabajo especializadas en los ámbitos ambiental, social y de la gobernanza.

"Necesitamos empresas que adopten los valores y los principios que conectan las culturas a las personas en todo el mundo y que den un significado práctico a los mismos."

— Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas

Participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El compromiso institucional

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es una iniciativa de liderazgo que requiere un compromiso firmado por el director general de la empresa y, cuando proceda, debe ser refrendada por el órgano de gobierno situado al más alto nivel dentro de la organización. En el contexto de este compromiso, toda empresa que se adhiera a la iniciativa deberá:

- convertir el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en parte de la estrategia, las operaciones diarias y la cultura organizativa de la empresa;
- incorporar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en el proceso de adopción de decisiones del órgano de gobierno al más alto nivel (es decir, el Consejo de Administración);
- establecer alianzas para promover objetivos de desarrollo más amplios, como los objetivos de desarrollo del Milenio;
- describir en su informe anual (o en un documento público similar como, por ejemplo, un informe de sostenibilidad) la manera en que aplica los principios y apoya objetivos de desarrollo más amplios. Esta descripción también se denomina Comunicación de Progreso; y
- fomentar la aplicación del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de prácticas empresariales responsables mediante una labor de promoción y difusión activa entre homólogos, asociados, clientes, consumidores y el público en general.

¿Cómo unirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas?

Para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una empresa debe hacer lo siguiente:

- Enviar una carta firmada por el director ejecutivo (y, siempre que sea posible, avalada por la junta) al Secretario General de las Naciones Unidas, en la que se exprese el apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios (dirección postal: United Nations, New York, NY 10017; fax: +1(212) 963-1207).
- Completar el formulario de inscripción en línea en la página web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (www.unglobal compact.org) y cargar una copia digital de la carta de compromiso.

Aportaciones financieras

Tras unirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, se les invita a las empresas que realicen aportaciones regulares anuales para respaldar el trabajo de la Oficina del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este ingreso es fundamental para el desarrollo de los programas de maximización de valores, proyectos y recursos para beneficio de todas las empresas participantes. El monto de la aportación anual se fija, según el tamaño de la empresa, de la siguiente manera:

Ventas anuales/Ingreso	Aportación anual voluntaria sugerida
Más de 5000 millones de dólares	Más de 15.000 USD
Entre 1000 millones y 5000 millones de dólares	Entre 15.000 USD y 10.000 USD
Entre 250 millones y 1000 millones de dólares	Entre 10.000 USD y 5000 USD
Entre 50 millones y 250 millones de dólares	Entre 5000 USD y 2500 USD
Menos de 50 millones de dólares	250 USD (mínimo sugerido)

Además, existen oportunidades para patrocinar eventos y áreas de trabajo especializadas.
La Fundación para el Pacto Mundial sirve como intermediara financiera para todas las aportaciones (www.globalcompactfoundation.org).

Blueprint: Modelo de Liderazgo en la sostenibilidad corporativa

El Blueprint es un modelo para lograr niveles más altos de rendimiento y agregar valor a través del Pacto Mundial. Proporciona un plan de acción en tres áreas fundamentales: (i) integración de los diez principios del Pacto Mundial en las estrategias y operaciones; (ii) apoya de los asuntos y objetivos más amplios de las Naciones Unidas; y (iii) participación en el Pacto Mundial. El Blueprint identifica las mejores prácticas en cada una de estas dimensiones, con un total de 50 criterios para el liderazgo. El Blueprint establece objetivos en los que pueden trabajar todas las empresas para elevar las curvas de aprendizaje y rendimiento.

Aprovechar al máximo la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ofrece numerosas plataformas para la acción y la innovación que permitirán a los participantes demostrar su liderazgo en las cuestiones cruciales y promover los diez principios.

Las redes locales del Pacto Mundial:
Las redes locales en más de 100 países desempeñan un papel cada vez más importante a la hora de consolidar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en diferentes contextos nacionales y culturales. Estas redes, que son organismos autogestionados constituidos por diferentes partes interesadas y coordinados por las empresas, apoyan a las empresas en sus esfuerzos para aplicar el Pacto Mundial (tanto las empresas locales como las subsidiarias de las empresas transnacionales), creando, al mismo tiempo, nuevas oportunidades de participación y acción colectiva. También desempeñan un papel fundamental a la hora de transmitir la Comunicación de Progreso de los participantes y de salvaguardar la integridad global y la marca del Pacto Mundial. En el sitio web del Pacto Mundial se puede encontrar más información sobre las oportunidades de participación local.

Diálogos y aprendizaje: Una cultura de diálogo y aprendizaje es crucial para la mejora continua del rendimiento. Desde sus inicios, el Pacto Mundial ha impulsado y promovido el diálogo entre las empresas y otros interesados acerca de los retos cruciales y sobre un amplio abanico de cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. Estos simposios de trabajo y diálogos sobre políticas se organizan a nivel mundial, regional y local. En el sitio web del Pacto Mundial se puede encontrar más información sobre los mismos y sobre las cuestiones que en ellos se abordan.

Àreas de trabajo especializadas: El movimiento a favor de la responsabilidad empresarial ha evolucionado de forma significativa, y con ello ha planteado la necesidad de prestar más atención a tendencias clave que impulsan el programa mundial. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha respondido a estas tendencias poniendo en marcha diversas vías de trabajo especializadas sobre cuestiones críticas, como el cambio climático (Caring for Climate), el agua (CEO Water Mandate), la igualdad de género (Women's Empowerment Principles), los derechos de los niños (Children's Rights and Business Principles), la educación en gestión (Principles for Responsible Management Education) o la inversión responsable (Principles for Responsible Investment). Estos programas ofrecen a los participantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas nuevas oportunidades de participación con vistas a buscar soluciones prácticas y a elaborar políticas públicas sobre cuestiones sensibles.

Proyectos de asociación: El Pacto Mundial de las Naciones Unidas pide a los participantes que establezcan alianzas en apoyo de los objetivos más amplios de las Naciones Unidas, como los objetivos de desarrollo del Milenio. El concepto básico de asociación es sencillo y claro: identificar los intereses comunes de los sectores público y privado, así como combinar sus recursos, conocimientos técnicos y conocimientos especializados para mejorar los resultados. El Pacto Mundial, que es un importante punto de entrada a las actividades del sistema de las Naciones Unidas, constituye un instrumento único para canalizar las capacidades y los recursos de los participantes en el mismo y de otros interesados. Las alianzas se concentran en los numerosos ámbitos en los que los actores privados y las instituciones públicas pueden entablar relaciones beneficiosas para todos en ámbitos como la reducción de la pobreza, la salud, la educación y el desarrollo comunitario.

Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas insta a las empresas a que apoyen, apliquen y se comprometan en su ámbito de influencia con un conjunto de principios básicos en las esferas de los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción:

DERECHOS HUMANOS

Principio 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente.

Principio 2 Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

Principio 3 Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10 Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Publicado por la Oficina de Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Impreso en las Naciones Unidas, Nueva York
Contacto: UN Global Compact Office,
United Nations, DC2-612, New York City, NY 10017, USA
globalcompact@un.org
www.unglobalcompact.org
Enero 2014